

Propuesta presentada por el socio: **Juan Sevilla Durán**

Debido al crecimiento exponencial del número de socios de ASTOLL en los últimos años, y por cuestiones de organización, logística, administración, sería conveniente en adelante limitar este crecimiento en base al mejor gobierno de ASTOLL y mejor organización de sus actividades, a las cuales acuden una parte ridícula del total de Socios inscritos, exceptuando las actividades puramente turísticas organizadas.

A esto unimos que en las localidades de nuestro entorno la actividad asociativa senderista es prácticamente nula, o bien los clubes que existen tienen cuotas más caras que la de ASTOLL (en mi opinión ridícula para los tiempos que corren) y el resultado es el estado actual de nuestro club, con cuotas simbólicas, actividades durante prácticamente todo el año, bien organizadas y dirigidas, con inmejorable administración y con más de 350 socios en el papel, que en la práctica habitual del senderismo no superan los 35, diez veces menos.

Siempre ha sido una máxima de nuestra Asociación promover el deporte del senderismo, pero para ello no es necesaria la condición de socio, cualquiera puede acompañarnos en nuestras actividades, que se programan para socios y no socios, y nuestro calendario es de conocimiento público, igual que nuestra web.

Por lo expuesto, propongo para evitar que el número de socios de ASTOLL siga creciendo como hasta ahora, las siguientes soluciones que, establecidas en conjunto, podrían limitar el número de solicitudes de socio en las próximas temporadas:

1. **Limitar a 5 los nuevos socios** que anualmente podrán entrar a formar parte de ASTOLL, estableciendo una lista a la que deberán apuntarse los candidatos, y con un plazo para apuntarse a esta lista de un mes desde la fecha que se decida y se publique por la Junta Directiva. El criterio para la selección de los candidatos también lo establecerá y publicará la Junta directiva antes de comenzar el plazo para apuntarse.
2. **Subir las cuotas anuales de 12 € a 24 €, el doble.** Una cantidad asumible por cualquiera que quiera ser socio (2 € mensuales...).
3. **Subir la cuota de entrada de la cantidad actual hasta 100€.**

De seguir por este camino, en poco tiempo ASTOLL será una asociación ingobernable y muy difícil de administrar, teniendo en cuenta que los cargos directivos no son ni pueden ser remunerados y a más socios, más tiempo y esfuerzos tienen que dedicar los miembros de la Junta a organizar y administrar ASTOLL.

De hecho, ya comprobaremos en la próxima renovación de Junta directiva la cantidad de gente que quiera adquirir el compromiso que hasta ahora se ha tenido.